



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 33 De Viernes, 18 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120180055100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Tomas Heladio Cádenas López	Martha Lucía Escobar De Vivi	17/03/2022	Auto Decide - Archivo
17873408900120220007000	Procesos Ejecutivos		Gloria Nancy Garcia Giraldo	17/03/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
17873408900120220007000	Procesos Ejecutivos		Gloria Nancy Garcia Giraldo	17/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120190043700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	Maria Eugenia Ramirez Gonzalez, Sindy Johana Saavedra Torres	17/03/2022	Auto Decide - Archivo
17873408900120220006700	Procesos Ejecutivos	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Susana Patricia Doria Tapias , Gloria Nancy Garcia Giraldo	17/03/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 18 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

c2b53335-8e9f-4d0e-9462-bb83c86a0270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 33 De Viernes, 18 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120220006700	Procesos Ejecutivos	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Susana Patricia Doria Tapias , Gloria Nancy Garcia Giraldo	17/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120220006400	Procesos Ejecutivos	Juan Camilo Botero Velasquez	Francisco Javier Rios Salazar	17/03/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
17873408900120220006400	Procesos Ejecutivos	Juan Camilo Botero Velasquez	Francisco Javier Rios Salazar	17/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120220004500	Procesos Ejecutivos	Zali Yerandile Orjuela	Ivan Humberto Mendoza Baez	17/03/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
17873408900120220004500	Procesos Ejecutivos	Zali Yerandile Orjuela	Ivan Humberto Mendoza Baez	17/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120190052900	Procesos Verbales Sumarios	Elizabeth Villa Perez	Andres Camilo Molina Sierra	17/03/2022	Auto Decide - Archivo

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 18 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

c2b53335-8e9f-4d0e-9462-bb83c86a0270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 33 De Viernes, 18 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120210005000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Blanca Ruby Duque Chaura	Maria Del Rosario Chaura Giron	17/03/2022	Auto Decide - No Accede A Cesion - Requiere
17873408900120210017200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Rosalba Marin Perez	Javier Vasco Cuervo	17/03/2022	Auto Decide - Reconoce Interesadas - Reconoce Personeria
17873408900120190054400	Verbales Sumarios	Alberto Del Carmen Ruiz Loaiza	Gustavo Vasco	17/03/2022	Auto Decide - Archivo
17873408900120190042800	Verbales Sumarios	Henry Duque Valencia	Liz Johana Herrera Flórez	17/03/2022	Auto Decide - Archivo

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 18 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

c2b53335-8e9f-4d0e-9462-bb83c86a0270